



YaraVita™

Bortrac®

¡ALTO LEA ESTA ETIQUETA ANTES DE MANIPULAR EL PRODUCTO!

Bortrac®

Fertilizante Foliar
COMPOSICION QUIMICA

Nitrógeno (N)
Boro (B)

m/v
6,5%
15,0%

Densidad: 1,353 g/ml

N°. Registro Costa Rica: 128

N°. Registro Panamá: 10979

N°. Registro Nicaragua: YCR-128N-2026

Mantener fuera del alcance de los niños.

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

Importado y distribuido en Costa Rica y Nicaragua por:

Yara Costa Rica S.R.L. Oficentro Galicia, segundo piso, Uruca, San José.

Teléfono: +506 4001-0441

Importado y distribuido en Panamá por:

Fertilisa, S.A., Coquito Vía Interamericana, David. Tel: (507) 722-2854

Agro Pro Panamá, S.A., Coquito Vía Interamericana, David. Tel: (507) 775-1910

El Rancherito, S.A., Coquito Vía Interamericana, David. Tel: (507) 722-2811

Fabricante: Yara UK Ltd., Pocklington, York YO42 1DN, Inglaterra,

Tel: +44 1759 302545

Origen: Inglaterra (Reino Unido)

Peligro

Ingredientes peligrosos: Productos de reacción de monoetanolamina y ácido bórico (1:3)

H360: Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

H402: Nocivo para los organismos acuáticos. P280:

Llevar guantes/prendas y gafas/máscara de

protección. P202: No manipular la sustancia antes

de haber leído y comprendido todas las instrucciones

de seguridad. P273: Evitar su liberación al medio

ambiente. P308+P313: EN CASO DE exposición

manifiesta o presunta: Consultar a un médico. P501:

Eliminar el contenido/el recipiente en según los

reglamentos locales.

**Contenido
neto: 10 litros**

**Peso neto:
13,53kg**



YaraVita™ Bortrac®

DOSIS Y EPOCA DE APLICACIÓN

Aguaate (*Persea americana*): 1 a 2 L/ha (0,7 a 1,4 L/mz) en brotación (hasta 60 días antes de la cosecha). Volumen mínimo de agua: 200 L/ha (140 L/mz).

Arroz (*Oryza sativa*): 1 a 2 L/ha (0,7 a 1,4 L/mz) al inicio del macollaje. Volumen de agua: 30 a 200 L/ha (21 a 140 L/mz).

Banano (*Musa AAA*): 0,3 a 1 L/ha (0,2 a 0,7 L/mz). Se puede repetir en intervalos mínimos de 7 días si necesario. Volumen mínimo de agua: 30 a 300 L/ha (21 a 210 L/mz).

Café (*Coffea arabica*): 1 a 2 L/ha (0,7 a 1,4 L/mz) al inicio del ciclo, pre-floración y post-cosecha. Volumen mínimo de agua: 200 a 500 L/ha (140 a 350 L/mz).

Caña de azúcar (*Saccharum officinarum*): aplicar 1 a 2 L/ha (0,7 a 1,4 L/mz) con plantas entre 30 y 120 cms de altura. Repetir en caso de ser necesario a intervalos de 10 a 14 días. Volumen de agua 100 a 200 L/ha (70 a 140 L/mz). En plantación, Aplicar en dosis de 1 L/ha (0,7 L/mz) sobre el surco de plantación. Volumen de agua 150 a 200 L/ha (105 a 140 L/mz).

Frijoles (*Phaseolus vulgaris*): 0,5 a 1,5 L/ha (0,4 a 1,1 L/mz) en 200 L (140 L/mz) de agua cuando la planta tiene 10-15 cm. Para moderadas o severas deficiencias repetir aplicaciones a intervalos de 10 a 14 días si fuera necesario.

Maíz (*Zea mays*): 1 a 2 L/ha (0,7 a 1,4 L/mz) en estado de 4 a 8 hojas. Con deficiencias moderadas. Volumen mínimo de agua: 200 L/ha (140 L/mz).

Melón (*Cucumis melo*), sandía (*Citrullus lanatus*) y otras cucurbitáceas: 1 a 2 L/ha (0,7 a 1,4 L/mz) en un mínimo de 50 L de agua. Aplicados desde el estado de 4 hojas. Repetir aplicaciones en intervalos de 10 a 14 días si fuera necesario.

Palma Africana (*Elaeis guineensis*): Aplicar en dosis de 1 a 2 L/ha (0,7 a 1,4 L/mz) tres veces por año (una cada 4 meses). Para vivero (hasta 2 años de edad): 0,5 L/ha (0,4 L/mz) aplicado cada 2 meses. Volumen de agua mínimo 200 L/ha (140 L/mz).

Papa (*Solanum tuberosum*): Una o dos aplicaciones a 1 a 2 L/ha (0,7 a 1,4 L/mz) desde 7 a 14 días de la emergencia hasta 20 días después de la iniciación de los tubérculos. Volumen de agua: 200 a 400 L/ha (140 a 280 L/mz).

Piña (*Ananas comosus*): Aplicaciones regulares de pre-floración en intervalos de 4 semanas para aplicar un máximo de 3 L/ha (2,1 L/mz). No aplicar más que 1 L/ha (0,7 L/mz) por cada tratamiento. Volumen mínimo de agua: 200 L/ha (140 L/mz).

Tomate (*Solanum lycopersicum*): 1 a 2 L/ha (0,7 a 1,4 L/mz) de 4 a 6 hojas. Se puede repetir en intervalos de 10 días. Volumen de agua: 200 a 500 L/ha (140 a 350 L/mz).

Cultivos recomendados para aplicaciones aéreas: Piña: 0,5 a 1 L/ha (0,4-0,7 L/mz) máximo 1 aplicación cada 2 semanas. Volumen mínimo de agua 30L/ha (21 L/mz). Banano: 0,5 a 1 L/ha/ciclo quincenal o mensual (0,4-0,7). Caña de azúcar: 0,5 a 2 L/ha (0,4 a 1,4 L/mz). Arroz: 0,5 a 1 L/ha/ciclo quincenal o mensual (0,4-0,7). Volumen final de mezcla a aplicar de 14 a 30L/ha (9,8 a 21 L/mz). Para recomendaciones específicas para su cultivo, le sugerimos consultar a su asesor Yara.

Forma de aplicación: fertirriego, aplicación foliar, aérea*.

Preparación de la mezcla: agitar el producto antes de usarlo. Verter la dosis recomendada del producto al tanque, cuando tenga tres cuartas partes de agua, agitar y aforar con el volumen de agua faltante. Verificar el pH de la mezcla final con valores óptimos de 5,5 a 6,5. La mezcla de productos es estricta responsabilidad del usuario final. Antes de una mezcla de productos usted o su asesor, debe visitar www.tankmix.com para informarse. Alternativamente, contacte a un representante de Yara.

Incompatibilidad: incompatible con hipoclorito de sodio o de calcio.

Fitotoxicidad: Dentro de las dosis recomendadas no es fitotóxico.

*** Se debe cumplir con las recomendaciones de aplicación aérea indicadas en el D.E. 44083-MAG-MOPT-5-MINAE-MTSS (Reglamento para las actividades de Aviación Agrícola).**

Primeros auxilios:

Contacto con los ojos: Enjuagar abundantemente con agua corriente. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Buscar atención médica si se produce una irritación.

Inhalación: Evitar la inhalación del vapor, la pulverización o neblina. Si es inhalado, trasladar al afectado al aire libre. Consultar a un médico en caso de malestar.

Contacto con la piel: Lavar con agua y jabón. Obtenga atención médica si se desarrolla irritación.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Consultar a un médico en caso de malestar. Si los síntomas persisten acuda al centro médico más cercano o llame al 911.

Medidas de mitigación y protección al ambiente: Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Tóxico para organismos acuáticos.

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE: guárdese en un almacén químico seco y fresco, y fuera del alcance de los niños y del ganado. Evite temperaturas superiores a 40°C.

CONDICIONES DE VENTA

Este producto se vende sujeto a los Términos y Condiciones del vendedor, los cuales, se encuentran disponibles a pedido del comprador. El uso de este producto por parte del comprador representa la aceptación de los Términos y Condiciones de venta.